

Santo Domingo, 20 de agosto del 2014

Señor.

LUIS RAMIRO OBANDO CEVALLOS

Presente

De mis consideraciones.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **"OBAMERSAB ELECTRICA S.A."**, reunida el día de hoy 20 de agosto del 2014, de manera unánime resolvió nombrar a usted, como Gerente de la Compañía, por un periodo de **DOS AÑOS**, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la Escritura Pública de constitución de la Compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Artículo 29, del Estatuto.

Al comunicar este particular, le auguro éxito en sus funciones.

Muy atentamente


RICHARD ANTONIO MERA VELEZ
C.C. No. 1307420941
PRESIDENTE

Acepto y me posesiono del cargo

Santo Domingo, 20 de agosto del 2014


LUIS RAMIRO OBANDO CEVALLOS
C.C. No. 1708663677

La compañía se constituyo el 16 de abril del 2014, ante el Notario Primero del Cantón de Santo Domingo.

Se inscribió en el Registro Mercantil de Santo Domingo, el 12 de agosto del 2014, en el Libro del Registro Mercantil, Tramite No. 5152, Inscripción No. 129, Repertorio No. 3594.





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3771
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	516
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/08/2014
FECHA ACEPTACION:	20/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OBAMERSAB ELECTRICA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

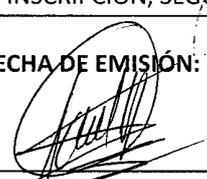
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708663677	OBANDO CEVALLOS LUIS RAMIRO	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014


JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO